



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 228 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en modificar el **Certificado CORE N° 202/2019, de fecha 20 de agosto del año en curso, el que dice relación con la solicitud de financiamiento de la subvención de Proyecto del Fondo de Medio Ambiente para Organizaciones Públicas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2019, conforme al siguiente detalle:**

Donde dice:

"ESTUDIOS SUPERIORES"


Debe decir:

"UNIVERSIDAD DE TARAPACA"

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 26 de septiembre de 2019




**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**